

17 de Mayo de 2018.

CIRCULAR N° 2

LICITACION ABREVIADA NACIONAL N°1/2018 - EXPTE. TRE-SOF-0007551/2018

“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA LA INSTALACION DE GRUPOS ELECTROGENOS A CABINAS DE SEÑALES EN RAMALES NO ELECTRIFICADOS”.

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

“... Es factible que nos puedan autorizar a realizar una visita al menos de una Estación para tener idea y participar de la Licitación?...”

RESPUESTA N°1:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares SOFSE, acerca de la visita de obra y en virtud de la particularidad del objeto de contratación, se deberá efectuar la misma, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Viernes 18 de mayo de 2018

Lugar de Encuentro: Gral. Hornos 11 3er piso Subgerencia de Obras e Ingeniería – Of. 303 CABA.

Horario: 09:30 hs.

Coordinadores de la Visita: Walter Juarez 115042-5435 y Gustavo Gonzalez 1154523004.

Desde allí hacia el lugar de la obra, deberán concurrir con vehículo propio y dotados de elementos de seguridad correspondientes, como casco, chaleco reflectivo y calzado de seguridad.

() Se aclara que esta nueva visita de obra se coordinó por pedido de los participantes. Si vuestra firma concurrió a la primera visita, no es obligatoria su asistencia a este nuevo llamado.*

CONSULTA N° 2:

“...Se puede utilizar caño galvanizado para la canalización aérea en las paredes lado exterior de las estaciones ...”

RESPUESTA N°2:

No, se deberán utilizar bandejas portable con tapa metálica galvanizada en caliente. La especificación técnica de las bandejas se encuentra en el PETG.

CONSULTA N° 3:

“... De los tipos de sensores de detección de incendio especificados en el PETG, cual debería emplearse...”

RESPUESTA N°3:

Se deberán utilizar los detectores ópticos de humo.

CONSULTA N°4:

“...Se debe clocar caño para colocar el cable que va subterráneo, o puede ir simplemente enterrado...”

RESPUESTA N°4:

Se deberán colocar directamente enterrados entre dos capas de arena de 5 cm de espesor cada una y protegidos mecánicamente con losetas de cemento. La especificación técnica se encuentra en el PETP.

CONSULTA N°5:

“...La alimentación del tablero de sala de grupo, se considera tomarla desde el TGBT existente?...”

RESPUESTA N°5:

Si, la alimentación de la iluminación y los tomas de la sala de Grupo se alimentara del TGBT existente en las estaciones.

CONSULTA N°6:

“... El módulo de control de transferencia, visualización de parámetros y estados de motor del generador, ¿Dónde se deberá instalar?, por configuración general está en el propio grupo, y el equipamiento de potencia (contactores de transferencia) se instalaría en un nuevo tablero vecino al TGBT existente...”

RESPUESTA N°6:

La visualización de parámetros y estados del motor del generador se instalaran en el tablero del grupo dentro del Recinto a construir. El tablero de transferencia se colocara en la sala que se encuentra el TGBT existente.

CONSULTA N°6:

“...En el pliego solicitado que la batea anti derrame se hace en ladrillo, mi consulta es; la misma puede ser sub-chasis metálica?...”

RESPUESTA N°6:

No, la batea ante derrame deberá ser de mampostería tal lo especificado en el PETP.

CONSULTA N°6:

“...En la estación Vicente Casares, hacia qué lado se va a ubicar el grupo electrógeno, hacia lado izquierdo o lado derecho de la estación...”

RESPUESTA N°6:

El grupo se deberá colocar en el costado Sur, lado Cañuelas, de la Estación.

CONSULTA N°7:

“...La conmutación está indicada por pliego que debe hacerse mediante contactores únicamente ¿Es posible implementarla con una llave de conmutación motorizada o con interruptores motorizados?”

RESPUESTA N°7:

Es posible siempre y cuando quede asegurada la lógica de funcionamiento y conmutación automática solicitada por pliego.

CONSULTA N°8:

“...El modulo para control de transferencia automática debe ser del tipo integrado como se indica o se puede implementar con un controlador lógico programable (PLC)?..”

RESPUESTA N°8:

Podrá ser un PLC, reiterando lo dicho anteriormente en cuanto al funcionamiento.

CONSULTA N°9:

“...Trenes Argentinos tiene marcas homologadas de grupos electrógenos? ¿O simplemente alcanza con cumplir los requisitos pedidos por pliego?..”

RESPUESTA N°9:

No hay marcas homologadas, se deberán cumplir las especificaciones solicitadas por pliego.

CONSULTA N°10:

“... Estimados, solicito prórroga para la apertura de oferta, el costeo de dicha instalación es importante (no solo por la instalación del equipo, sino por la parte civil) y recién cuando poseemos la oferta podemos pedir la póliza de mantenimiento de oferta...”

RESPUESTA N°10:

Se han prorrogado los plazos del presente llamado a Licitación bajo las siguientes condiciones:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 29/05/2018 a las 14.30 hs en Av. Ramos Mejía 1302 - Planta Baja – CABA. En "Mesa de Recepción de Ofertas".

Acto de Apertura de ofertas: El día 29/05/2018 a las 15.00 hs en Av. Ramos Mejía 1358 2°Piso - C.A.B.A. Subgerencia de Contratos.

Las demás cuestiones inherentes del llamado se mantienen inalterables.